

COMITÉ EJECUTIVO

Acta de Reunión

14 de julio del 2010

En la Ciudad de Buenos Aires, al día 14 del mes de julio de 2010, en el Salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.-----

Siendo las 9:30 hs., verificado el quórum con la presencia de 17 miembros, cuya identificación consta en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente acta, se abre la sesión -----

Puesto a considerar el orden del día, integrado por los siguientes puntos: 1º) Aprobación del acta de la Reunión del Comité Ejecutivo del pasado 9 de junio de 2010; 2º) Informe de la Dirección Ejecutiva y de la Coordinación. Tratamiento de los despachos N° CA.2010/0671084/CPE s/Programa Comercios Ilustres de Buenos Aires y CA.2010/047990/CPE s/Propuesta del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3º) Proyecto Ley de ECOTAM. Avances de la propuesta; 4º) Consideración del documento trabajado en jornadas plenarios a) Recordatorio Introducción 2008 y acta Asamblea diciembre de 2009 con Anexo y b) Documento con modificaciones incorporadas en plenarios; 5º) Convocatoria próxima Asamblea; 6º) Nuevas organizaciones inscriptas en el CoPE: Club de Amigos Asociación Civil y PRO-Propuesta Republicana. Consideración del sector correspondiente; se resuelve: 1º) Aprobar el acta del Comité Ejecutivo del pasado 9 de junio de 2010; 2º) Aprobar los despachos de la dimensión económica sobre Programa de Comercios Ilustres y la propuesta del Colegio de Escribanos de participar en las comisiones de la Legislatura y hacer ésta última extensiva a las otras dimensiones; 3º) Organizar un encuentro sobre el Proyecto de ECOTAM en una fecha posterior a la Asamblea; 4º) Otorgar el carácter de avance al documento y cumplir con la fase 4 de revisión y corrección del mismo y destinar el tiempo necesario para introducirle las modificaciones que se consideren; Resaltar la vigencia del Plan Estratégico 2010 y las recomendaciones en materia presupuestaria para que el Ejecutivo tenga en cuenta en la elaboración del presupuesto; Elaborar por escrito una recomendación que retome las recomendaciones hechas en materia presupuestaria y solicitar una reunión con el ministro Grindetti para presentarla; Hacer una lectura minuciosa del documento para la próxima reunión; 5º) Realizar la próxima reunión de Comité el 11 de agosto y la Asamblea el 25 de agosto; 6º) Inscribir al PRO-Propuesta Republicana en el sector Partidos Políticos y postergar la ubicación de las otras organizaciones hasta tanto se reúna la Comisión de Interpretación de Normativa; 8º) Encomendar a la Dirección Ejecutiva que convoque a la próxima reunión para el día miércoles 11 de agosto.-----

Siendo las 11.30 horas, se levanta la sesión.-----



ANEXO I

Reunión Comité Ejecutivo del 14 de julio de 2010

ACCION CATOLICA
ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFES DE BUENOS AIRES
CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION
CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL
FUNDACION CEP
FUNDACION DEFENSALUD
FUNDACION METROPOLITANA
GADIS
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SADOP
SUTERH
UNION CIVICA RADICAL
UPCN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
AMAI
FUNDACION CIUDAD

